



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL  
**HÁBITAT**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2025-33393**

Fecha: 24/06/2025 05:07:18 PM Folios: 1  
Anexos: 0  
Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN  
PERSONAL RESOLUCIÓN 166 DEL 18 DE  
MARZO DE 2025  
Destino: NURY LEONOR BARRERA RUIZ  
Tipo: OFICIO SALIDA  
Origen: SUBSEC.JURIDICA

Bogotá D.C.

**Señor(a):**

NURY LEONOR BARRERA RUIZ

Dirección:

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

**Asunto:** CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 166 DEL 18 DE MARZO DE 2025

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.º 13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 166 del 18 de marzo de 2025** "*Por medio de la cual se corrige la Resolución No. 1085 del 13 de diciembre de 2023 "Por medio de la cual se declara la pérdida parcial de fuerza de ejecutoria de diferentes resoluciones entre ellas la Resolución No 114 del 24 de marzo de 2022 (prorrogada por la Resolución 128 del 15 de marzo de 2023)"*", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo [ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co](mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co), su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

**ALBA CRISTINA MELO GOMEZ**  
**SUBSECRETARIA JURIDICA**

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: MARCELA GARCIA NINO

Revisó: MARTHA ALVAREZ ESCOBAR-SUBSECRETARIA JURIDICA -

Aprobó: ALBA CRISTINA MELO GOMEZ

**Secretaría Distrital del Hábitat**  
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13  
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64  
Teléfono: 601-3581600  
Código Postal: 110231  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)

Página Número 1 de 1

Documento Electrónico: 203ff2e6-5551-463a-9ef4-15dcf2a20332

PG02-PL01 V3



472

Motivos de Devolución

- 1  2 Desconocido
- 1  2 Rehusado
- 1  2 Cerrado
- 1  2 Fallecido
- 1  2 Fuerza Mayor
- 1  2 No Existe Número
- 1  2 No Reclamado
- 1  2 No Contactado
- 1  2 Apartado Clausurado

- 1  2 Dirección Errada
- 1  2 No Reside

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	IR	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	IR	D
----------	-----	-----	-----	----	---	----------	-----	-----	-----	----	---

Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
--------------------------	--------------------------

C.C. César Augusto Gasteblanco Pérez	C.C. 1 JUL 2025
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:

Observaciones: La dirección no da en la zona	Observaciones:
---	----------------

